



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

GERENCIA

Sección

Núm _____

Año 2.024

Expediente: PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024
(V1)

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	1/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



MEMORIA DESCRIPTIVA

Organismo Autónomo: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

I. FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos (164.2.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 18.1.a del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que la desarrolla, la Gerente del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, formula la presente Memoria explicativa del contenido del Presupuesto para el ejercicio 2.024 y sus principales modificaciones respecto a 2.023.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

A. RESPECTO AL MODELO ORGANIZATIVO

El Instituto Municipal de Deportes (en adelante IMD), como organismo autónomo, está adscrito a la Delegación de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, siendo su finalidad el desarrollo e implementación de las políticas deportivas de la ciudad de Sevilla.

Dentro de ese marco competencial y atendiendo a los Estatutos propios del IMD se presenta este proyecto de presupuesto que contempla como objetivos principales los señalados en sus estatutos alineados con el conjunto de objetivos de la Delegación.

ESTRUCTURA IMD:

Desde julio de 2015, se ha adaptado nuestra estructura a la del propio Ayuntamiento de Sevilla, donde la descentralización y la coordinación son instrumentos claves en el desarrollo de competencias municipales.

MODELO ORGANIZATIVO

Resultado de este modelo organizativo municipal y en su aplicación al organismo autónomo IMD que fija las competencias municipales en materia de políticas deportivas, se desarrolla una estructura orgánica y funcional muy similar a la Ayuntamiento de Sevilla generándose dos grandes áreas operativas, por un lado una primera en Servicios Centrales, con los siguientes Servicios y Secciones:

- Área en Servicios Centrales (Edificio SIPS Parque Empresarial Arte Sacro)
 - Servicio de Deportes
 - Sección de Promoción Deportiva
 - Sección de Competición Deportiva
 - Gabinete de Comunicación e Imagen
 - Servicio de Centros Deportivos
 - Sección de Obras y Proyectos
 - Sección de Mantenimiento
 - Sección de Instalaciones

Servicio de Administración y RR.HH.

- Sección de RR.HH.
- Sección de Administración

- Servicio de Intervención
- Sección de Informática

Y una segunda Área con los Servicios Periféricos descentralizados, distribuidas por Distritos:

- Área de Distritos
 - Distrito Casco Antiguo
 - Distrito Triana-Los Remedios
 - Distrito Sur
 - Distrito Bellavista-La Palmera
 - Distrito Este-Alcosa-Torreblanca
 - Distrito Nervión-San Pablo-Sta. Justa
 - Distrito Cerro-Amate
 - Distrito Macarena-Norte

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	2/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



B. RESPECTO L PROYECTO DE PRESUPUESTO

El Presupuesto del IMD para el ejercicio 2.024 se presenta equilibrado, cifrándose tanto los Ingresos como los Gastos en 40.859.023,17 €

III.- CUADRO COMPARATIVO

El presupuesto de Gastos para 2024 presenta las siguientes variaciones respecto al presupuesto 2023:

PRESUPUESTO DE GASTO	PREVISIÓN 2023	PREVISIÓN 2024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL	13.562.345,76 €	14.071.210,61€	544.864,85 €	4,03 %
CAPITULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.004.576,35 €	19.031.825,48€	2.027.249,13 €	11,92 %
CAPITULO III.- GASTOS FINANCIEROS	1.650,00 €	1.500€	-150,00 €	-9,09 %
CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.599.274,00 €	2.624.840,31€	25.566,31 €	0,98 %
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES	3.662.782,31 €	5.093.646,77€	1.430.864,46 €	39,06 %
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
CAPITULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00 €	0,00 %
CAPITULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 %
TOTALES	36.830.628,42 €	40.859.023,17€	4.028.394,75 €	10,94 %

El peso que supone el importe de estos capítulos sobre el total del presupuesto se refleja en la siguiente tabla:

CAPÍTULO	PREVISION 2023	PREVISION 2024
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL	36,73 %	34,44%
CAPITULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46,17 %	46,58%
CAPITULO III.- GASTOS FINANCIEROS	0,00 %	0,00%
CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,06 %	6,42%
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES	9,94 %	12,47%
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 %	0,00%
CAPITULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,10 %	0,09%
CAPITULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00 %	0,00%
TOTALES	100,00 %	100,00%

Respecto a la previsión de Ingresos para 2.024 presenta las siguientes variaciones respecto a 2.023:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISIÓN 2023	PREVISIÓN 2024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAP. III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.684.500,00 €	4.782.547,18€	98.0047,18€	2,09%
CAP. IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.347.457,80 €	28.820.454,01€	2.472.996,21€	9,04%
CAP. V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.099.888,31 €	1.126.375,21€	26.486,90€	2,41%
CAP. VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.662.782,31 €	5.093.646,77€	1.430.864,46€	39,06%
CAP. VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00 €	36.000,00€	0,00€	0,00%
TOTALES	36.830.628,42 €	40.859.023,17€	4.028.394,75€	10,94%

El peso que supone el importe de estos capítulos sobre el total del presupuesto se refleja en la siguiente tabla:

CAPITULO	PREVISION 2023	PREVISION 2024
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	12,72 %	11,14%
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74,25 %	80,97%
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	2,99 %	3,06%
CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,94 %	13,83%
CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,10 %	0,10%
TOTALES	100,00 %	100,00%

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	3/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



VI.- ESTADO DE INGRESOS

A) Capítulo III.- Tasas y otros ingresos

	PREVISION 2.023	PREVISION 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE TASAS Y OTROS INGRESOS	4.684.500,00 €	4.782.547,18€	98.047,18 €	2,09%
343.00.- RENDIMIENTO ACTIVIDADES IMD	4.609.500,00 €	4.702.500,00€	93.000,00 €	2,02 %
399.01.- OTROS INGRESOS	75.000,00 €	80.047,18€	5.047,18 €	6,73%

En 2.024 el importe de subida es del 2,09%, debido especialmente a la evolución experimentada en las inscripciones de parte de nuestras actividades deportivas y a las nuevas campañas de difusión previstas. Se prevé igualmente un aumento de 6,73% por la búsqueda de nuevos patrocinadores.

B) Capítulo IV. - Transferencias corrientes

	PREVISION 2.023	PREVISION 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.347.457,80 €	29.820.454,01€	2.472.996,21€	9,04 %
400.00.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AYTO. SEVILLA	27.347.457,80 €	29.820.454,01€	2.472.996,21€	9,04 %

El importe de transferencias aumenta en 2.472.996,21€

C) Capítulo V.- Ingresos patrimoniales

	PREVISION 2.023	PREVISION 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE INGRESOS PATRIMONIALES	1.099.888,31 €	1.126.375,21 €	26.486,90€	2,41 %
520.00.- INTERESES DE DEPÓSITOS c/c	0,00 €	18.000,00€	18.000,00 €	100,00 %
550.01.- CONCESIONES ADTVAS POR INSTALACIONES	871.773,31 €	917.270,04	45.496,73€	5,22 %
550.02.- CONCESIONES ADTVAS POR PUBLICIDAD	228.115,00 €	191.105,17	-37.009,83 €	-16,22 %

Respecto a 2.023 supone un aumento del 2,41 %.

D) Capítulo VII.- Transferencias de capital

	PREVISION 2.023	PREVISION 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.662.782,31 €	5.093.646,77	1.430.864,46€	39,06 %
700.00.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AYUNT. SEVILLA	3.662.782,31 €	5.093.646,77	1.430.864,46€	39,06%

Respecto a 2.023 supone un ascenso de 1.430.884,46 € que representa un 39,06 %

E) Capítulo VIII.- Activos financieros

	PREVISION 2.023	PREVISION 2024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00 €	0,00 %
830.00.- REINTEGROS PRÉSTAMOS PERSONAL INSTITUTO	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00 €	0,00 %

Recoge consignaciones destinadas a anotar reconocimientos de derechos derivados de anticipos y préstamos reintegrables que se conceden al personal del Instituto en el marco del Convenio Colectivo vigente. No se experimenta incremento alguno respecto a 2.023.

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiyPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	4/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiyPUnAg==		



- Aspectos destacables sobre la generación de Recursos Propios:

Se prevé ingresar por recursos propios para 2.024: 5.908.922,39€ (2,15 % de subida).

RECURSOS PROPIOS	PREVISION 2023	PREVISION 2024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAP. III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.684.500,00 €	4.782.547,18€	98.047,18€	2,09 %
CAP. V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.099.888,31 €	1.126.375,21€	26.486,90€	2,41 %
Total general	5.784.388,31 €	5.908.922,39€	124.534,08€	2,15 %

La ratio de autofinanciación operativa esperada en el 2.024 es del (16,54 %), la cual baja respecto a la previsión inicial realizada en 2.023 (17,46 %), resultando un diferencial del (0,92. Este indicador muestra el grado de dependencia de las transferencias corrientes recibidas por parte del Ayuntamiento.

CONCEPTO	2003	2024
INGRESOS PROPIOS (CAP. III y V)	5.784.388,31 €	5.908.922,39 €
GASTOS EXPLOTACIÓN (CAP. I al IV)	33.131.846,11 €	35.729.376,40 €
RATIO AUTOFINANCIACIÓN PREVISIÓN INICIAL	17,46 %	16,54%

V.- ESTADO DE GASTOS

A) Capítulo I.- Gastos de Personal

Se han dotado los créditos necesarios para las aplicaciones correspondientes. En el capítulo I, de Gastos de Personal, a falta de la aprobación de Ley para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2.024, se ha previsto un incremento con carácter general del (1%) al que se le aplica el 2%, todo ello sobre la masa salarial.

Del análisis del presupuesto 2.023 y del propuesto para 2.024 en Capítulo I, resulta el siguiente cuadro:

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€) INICIAL 2023-24	DIFERENCIA (%)
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL	13.526.345,76 €	14.071.210,63€	544.864,85€	4,03 %
101.00.- Retrib. básicas y otras remuneraciones alta dirección	76.422,79 €	176.692,37€	100.269,58€	131,20 %
130.00.- Retribuciones básicas personal laboral fijo	5.058.368,38 €	5.252.853,44€	194.485,05€	3,84 %
130.02.- Otras remuneraciones del personal laboral fijo	4.183.824,86 €	4.310.131,07€	126.306,21€	3,02 %
131.00.- Retribuciones del personal laboral eventual	213.122,70 €	219.559,01€	6.436,31€	3,02 %
150.00.- Productividad	403.683,33 €	415.874,56€	12.191,23€	3,02%
151.00.- Gratificaciones	120.797,86 €	124.445,96€	3.648,10€	3,02 %
160.00.- Cuotas sociales de la Seguridad Social	3.303.145,96 €	3.402.900,97€	99.755,01€	3,02%
162.00.- Formación y perfeccionamiento del personal	40.729,88 €	42.503,23€	1.773,35€	4,35 %
162.04.- Acción social	126.250,00 €	126.250,00€	0,00€	0,00 %

Las cuantías consignadas en el año 2.024, son las mismas del año 2.023, más el incremento autorizado de 1%+2%, y los conceptos individualizados de nuevos Trienios y Premios Extraordinarios (130.00), así como la previsión de cuotas de la SS de los nuevos contratos de relevo (160.00).

Se acompaña relación valorada de la RPT de ambos ejercicios 2.023 y 2.024

Partida 101.00: Se ha incluido el mayor sueldo previsto en el contrato de alta de dirección del cargo de gerente así como los trienios correspondientes, así como las retribuciones básicas y otras remuneraciones del cargo de Vicegerente (70.000,00 €), que no venían previstas en el presupuesto para el año 2023.

Se ha incluido en el presente presupuesto los gastos correspondientes al Vicegerente, que no aparecían en anteriores presupuestos. Hay que tener en cuenta al respecto que los estatutos sociales del IMD (artículo 11) prevén: «Igualmente, existirá un Subdirector General, como órgano directivo y Vicegerente, que ejercerá por delegación las funciones que le confiera el Gerente, además de las genéricas de sustitución en caso de ausencia, de enfermedad o impedimento, pudiendo ser titular de este órgano directivo un titulado superior, que no reúna la condición de funcionario, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 130 apartado 3º de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local».

Esta previsión supone un desajuste con respecto al anterior presupuesto de 97.961,61 €, pero al tratarse de una figura preceptiva no prevista se respeta la subida en términos homogéneos.

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	5/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



Partida 130.00: Se incluyen en esta Aplicación los conceptos correspondientes a la antigüedad: Trienios previstos en 2.024 (12.065,41€) y Premio Extraordinario 2.024 por valor de (29.656,92€); todo ello hace que, además del 1%+2% de subida de 2.023 a 2.024, esta Aplicación se incremente en un 0,82% (41.772,34 €), cuyos importes, por lo dicho, no deben ser tenidos como incremento de masa salarial pues el aumento respeta los términos homogéneos de la plantilla.

Partida 130.02 y 150.00: Se recogen las mismas cantidades que el presupuesto anterior. El desajuste de -45,30 € se corresponde a que a la cantidad prevista para “indemnizaciones por sentencias judiciales” no se le aplica la actualización presupuestaria prevista del 1%/2%.

Partida 162.00: Se consigna el 0,4% de la masa salarial según convenio colectivo para la formación y perfeccionamiento, lo cual supone un aumento superior al que resulta de la aplicación del 1%-2% en una cantidad de -3.812,75 €.

DETALLE DE LA PLANTILLA DEL IMD DE SEVILLA 2023 PARA PRESUPUESTO 2024					
PLAZAS					
252					
OCUPADAS			VACANTES		
134			118		
No disponibles	Disponibles	Interinadas	Tasa de Reposición		
134	0	90	32		
		Interinadas	Disponibles	No disponibles	
		17	1	14	
		Tasa anterior 2023		Tasa 2024	
		28		4	

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	6/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



Tasa de reposición. En la plantilla se recogen las siguientes 25 plazas que han ido entrando en tasa de reposición desde el año 2.012. A continuación se expresan todas las plazas que han quedado definitivamente vacantes, y que por así permitirlo las leyes de presupuesto, han sido incluidas en alguna Oferta de Empleo Público.

	Fecha	Código	O.E.P.	Denominación
1	2.012	26016		Coordinador de Deportes
2		45007		Oficial 1ª Polivalente
3	2.014	61011		Ayudante
4		45027		Oficial 1ª Polivalente
5	2.015	26018		Director de Instalaciones Deportivas
6		38002		Jefe de Mantenimiento
7		60001		Subalterno (Ordenanza)
8		61001		Ayudante
9		61016		Ayudante
10	2.016	21003		Director de Instalaciones Deportivas
11		45019		Oficial 1ª Polivalente
12		61013		Ayudante
13		61022		Ayudante
14		61058		Ayudante
15	2.017	26015	2018 (amortizada)	Coordinador de Deportes
16		51009	2018	Auxiliar Advo Información
17		45029	2018	Oficial 1ª Polivalente
18	2.018	51023	2019	Auxiliar Advo. Información
19		50001	2019	Auxiliar Advo. Información
20	2.019	70002	2020	Ayudante Auxiliar
21		51019	2020	Auxiliar Administrativo
22		61043	2020	Ayudante
23		35002	2020	Técnico de Mantenimiento
24	2020	26017	2021	Coordinador
25		45024	2021	Oficial 1ª Polivalente
26	2021	45004	2022	Oficial 1º Polivalente
27		38003	2022	Jefe de Mantenimiento
28		21009	2022	Director de Distrito
29	2022	51014	2023	Auxiliar Información
		51021	2023 (estabilización)	Auxiliar Información
		26001	2023	Oficial 1ª Polivalente
		45031	2023	Coordinador

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	7/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



PLANTILLA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES 2024

Nº	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	Nº	VACANTES
1	Técnico de Centro de Información	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
2	Arquitecto Superior	A	Arquitecto Superior	1	1
3	Técnico Superior Industrial	A	Ingeniero Superior Industrial	1	1
4	Técnico de Deportes	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
5	Licenciado en Derecho	A	Licenciado en Derecho	1	1
6	Técnico de Deportes	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
7	Graduado Social	B	Graduado Social, Técnico de Relaciones Laborales	1	0
8	Técnico de Servicios Sociales	B	Graduado Social, Técnico de Relaciones Laborales	1	0
9	Arquitecto Técnico	B	Arquitecto Técnico	2	0
10	Técnico Control de Calidad	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	1	1
11	Coordinador de Voluntariado	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	1	0
12	Director de Instalaciones Deportivas	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	6	3
13	Coordinador de Deportes	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	11	3
14	Coordinador	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	10	8
15	Programador	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	4	1
16	Delineante	C	Formación Profesional de Segundo grado delineante o equivalente	3	2
17	Jefe de Mantenimiento	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	9	7
18	Técnico Auxiliar Deportivo	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	32	12
19	Administrativo	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	1	1
20	Auxiliar Administrativo	D	Título de Graduado Escolar, FP 1º Grado o equivalente	36	15
21	Oficial 1º Polivalente	D	Título de Graduado Escolar, FP 1º Grado o equivalente	32	13
22	Ayudante Polivalente	E	Certificado de Escolaridad	90	47
23	Ayudante Auxiliar	E	Certificado de Escolaridad	3	1
24	Ordenanza	E	Certificado de Escolaridad	3	1
	TOTAL DE PLAZAS			252	118

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiyPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	8/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiyPUnAg==		



B) Capítulo II.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.004.576,35 €	19.031.825,48€	2.027.249,13 €	11,92 %
202.00.- Edificios y otras construcciones	55.000,00 €	69.000,00	14.000,00 €	25,45 %
203.00.- Maquinaria, instalaciones y ut€illajes	3.000,00 €	3.000,00	0,00 €	0,00 %
204.00.- Material de transportes €	20.000,00 €	20.000,00	0,00 €	0,00 %
206.00.- Arrendamiento equipos procesos de información	9.874,00 €	10.000,00	126,00 €	1,28 %
208.00.- Otro inmovilizado material	930.588,00 €	880.195,00	-50.393,00 €	-5,42 %
209.00.- Cánones	500,00 €	500,00	0,00 €	0,00 %
212.00.- Edificios y otras construcciones	444.620,74 €	434.620,74	- 10.000,00 €	- 2,25 %
213.00.- Maquinaria, instalaciones y utillajes	187.451,49 €	193.329,42	5.877,93€	3,14 %
214.00.- Mantenimiento elementos de transporte	40.000,00 €	40.000,00	0,00 €	0,00 %
216.00.- Equipos para procesos de información	36.345,00 €	34.312,03	- 2.032,97 €	- 5,59 %
220.00.- Material Oficina (ordinario, no inventariable)	12.000,00 €	12.000,00	0,00 €	0,00 %
220.01.- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.730,00 €	4.500,00	1.770,00 €	64,84 %
220.02.- Material informático no inventariable	28.222,00 €	31.442,00	3.220,00 €	11,41 %
221.00.- Energía eléctrica	2.080.839,00 €	2.457.940,00	377.101,00 €	18,12 %
221.01.- Agua	239.884,00 €	239.900,00	16,00 €	0,01 %
221.02.- Gas	1.772.659,00 €	2.008.777,00	236.118,00 €	13,32 %
221.03.- Combustibles y carburantes	25.000,00 €	30.000,00	5.000,00 €	20,00 %
221.04.- Vestuario	39.600,00 €	39.600,00	0,00 €	0,00 %
222.00.- Telefónicas	0,00 €	0,00	0,00 €	0,00 %
222.01.- Postales	2.500,00 €	1.500	-1.000,00 €	-40,00 %
222.03.- Comunicaciones	79.346,00 €	79.396,00	50,00 €	0,06 %
222.99.- Otros gastos de comunicaciones	8.288,00 €	8.288,00	0,00 €	0,00 %
224.00.- Primas de seguros	284.888,00 €	288.388,00	3.500,00 €	1,23 %
225.01.- Tributos locales	18.850,00 €	26.000,00	7.150,00 €	37,93 %
226.01.- Atenciones protocolarias y representativas	10.500,00 €	10.500,00	0,00 €	0,00 %
226.02.- Publicidad, propaganda y merchandising	639.479,00 €	232.334,00	-407.145,00 €	-63,67 %
226.03.- Publicación en diarios oficiales	2.500,00 €	2.500,00	0,00 €	0,00 %
226.09.- Gastos en actividades deportivas	5.782.345,00 €	6.905.894,20	1.123.549,20 €	19,43 %
226.99.- Otros gastos diversos	137.500,00 €	168.785,09	31.285,09 €	22,75 %
227.00.- Limpieza y aseos	1.828.997,00 €	2.151.761,00	322.764,00 €	17,65 %
227.01.- Seguridad	1.777.428,00 €	2.184.912,00	407.484,00 €	22,93 %
227.06.- Estudios y trabajos técnicos	223.175,00 €	175.190,00	-47.985,00 €	- 21,50 %
227.08.- Servicios de recaudación a favor de la entidad	100,00 €	50,00	-50,00 €	-50,00 %
227.99.- Servicios Generales Mantenimiento y Conservación	268.367,12 €	276.211,00	7.843,88 €	2,92 %
230.20.- Dietas de personal	8.000,00 €	8.000,00	0,00 €	0,00 %
231.20.- Gastos de locomoción	4.000,00 €	3.000,00	- 1.000,00 €	-25,00 %

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiyPUAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	9/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiyPUAg==		




La dotación de este capítulo aumenta en 2.027.249,13€ (11,92 %) respecto al 2.023. Las partidas más significativas que bajan son:

- 208.00.- Otro inmovilizado material: Disminución basada en el importe de adjudicación de los contratos de renting de césped artificial vigente, así como en la no consignación del importe previsto en 2.023 para el renting de césped artificial de pistas polideportivas que se encuentra finalizado.
- Partida 212.00.- Reparaciones edificios y otras construcciones: Disminuye al reajustar el importe destinado a reparación de toldos y carpas.
- Partida 216.00.- Equipamiento para procesos de información: Disminuye en 2.887,97€ el crédito estimado para el Mantenimiento de sistema de control de acceso en centros deportivos (23.112,03€).
- Partida 222.01.- Servicios Postales: disminuye en 1.000,00€ en base a la estimación prevista.
- Partida 226.02.- Publicidad, propaganda y merchandising: disminuye en 407.145,00€ al no preverse ninguna cantidad para contratos de patrocinio publicitario.
- Partida 227.06.- Estudios y trabajos técnicos: Disminuye 47.985,00€ debido a que el servicio de apoyo a Redes Sociales y Prensa es asumido por personal propio y a la finalización de los trabajos encaminados a la redacción del Plan Local de Instalaciones Deportivas que fueron contratados.
- Partida 227.08.- Servicios de recaudación a favor de la entidad, el premio cobranza de la Agencia Tributaria Municipal son gastos que se ocasionan por la gestión de cobro en periodo voluntario de determinados derechos, se disminuye en 50,00€ debido a que cada vez se hace menos necesario recurrir al uso de este servicio.
- Partida 231.20.- Gastos de Locomoción: se disminuye en 1.000,00€ en base a la estimación de uso prevista.

Hay que señalar que se produce un incremento más significativo en las siguientes partidas:

- Partida 202.00.- Edificio y otras construcciones: aumenta en 14.000,00€ debido a la ampliación del alquiler del almacén del Estadio Olímpico en 2 almacenes grandes y 2 almacenes pequeños más.
- Partida 206.00.- Arrendamiento de equipos para procesos de información: se ha contemplado una pequeña subida por el IPC.
- Partida 213.00.- Reparaciones máquina e instalaciones: la principal subida viene motivada por el aumento de bolsa de reparaciones debido a que en 2.023 fué insuficiente para acometer todas las reparaciones necesarias.
- Partida 220.01.- Suministro de prensa, revistas, libros y otras publicaciones: aumenta debido al incremento en un 64,84% el importe de la suscripción a El Consultor, servicio necesario para nuestro Servicio de Administración y Recursos Humanos.
- Partida 220.02.- Material informático no inventariable: subida del 81,93% motivada principalmente por la necesidad de contratar servicios relacionados con la seguridad informática tras el ataque informático sufrido por el Ayuntamiento.
- Partida 221.00.- Suministro de Energía Eléctrica: Aumento de 377.101,00 motivado por la adjudicación de un nuevo contrato ante la renuncia de la empresa adjudicataria anterior.
- Partida 221.01.- Suministro de Agua: incremento inapreciable del 0,01%.
- Partida 221.02.- Suministro de Gas: Aumento de 236.118,00€ motivado por el importe de adjudicación del nuevo contrato de Gas Natural para Centros Deportivos tras la finalización del anterior contrato.
- Partida 221.03.- Suministro de Combustible: Aumento de 5.000,00€ motivado por el aumento del número vehículos de la flota del IMD.
- Partida 224.00.- Primas de Seguros: aumenta 3.500,00€ producido por el aumento de la flota de vehículos.
- Partida 225.01.- Tributos Locales: aumenta en 7.150,00€ debido al incremento de tasa de ITV motivada por la obligatoriedad de algunos vehículos de pasar la inspección cada 6 meses y por la asunción del pago de la tasa de pantalán de la instalación Remo Guadalquivir hasta la adjudicación de la concesión licitada.
- Partida 226.09.- Gastos de actividades deportivas: aumento de 1.123.549,20, producido esencialmente por el importe de adjudicación del nuevo contrato de servicios de actividades en piscinas y salas y por el incremento de la participación en nuestras actividades deportivas.
- Partida 226.99.- Otros gastos diversos: aumenta en 31.285,00€ debido esencialmente al aumento de los intereses y comisiones por TPV bancarios y a la regularización de los recibos de comunidad del Parking Bami.
- Partida 227.00.- Limpieza y Aseo: Aumento de 322.764,00€ motivado por la adjudicación del contrato ajustado a las subidas del ipc, los salarios mínimos, los convenios colectivos del sector y las nuevas

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29	
Observaciones		Página	10/30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==			

necesidades de las instalaciones.

- Partida 227.01.- Vigilancia y seguridad: Aumento de 407.484,00€, motivado por la adjudicación del contrato ajustado a las subidas del ipc, los salarios mínimos, los convenios colectivos del sector y las nuevas necesidades de las instalaciones.
- Partida 227.99.- Servicios generales de mantenimiento y conservación: aumento de 7.843,88€ debido principalmente al incremento en los costes de mantenimiento de centros de transformación y EDAR del CD Vega de Triana.

Los contratos llevados a cabo responden a la realidad de necesidades en cuanto a servicios y a una optimización de los recursos propios del IMD tanto en materia de personal como en recursos materiales.

Se han consignado los créditos oportunos para la cobertura de la programación de actividades deportivas en el 2.024, cuya revisión y ajuste se está llevando a cabo atendiendo a las necesidades reales de la población; conformándose el catálogo de servicios y actividades del IMD a la disponibilidad presupuestaria reflejada.

C) Capítulo III.- Gastos Financieros

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO III. - GASTOS FINANCIEROS	1.650,00 €	1.500,00€	-150,00€	-9,09 %
310.00.- Intereses	150,00 €	0,00€	-150,00 €	-100,00%
352.00.- Intereses de demora	1.500,00 €	1.500,00€	0,00 €	0,00 %

La dotación a este capítulo se ve reducida en 150,00€ debido a la supresión de intereses por la financiación para el plan de pago a proveedores.

D) Capítulo IV. - Transferencias corrientes

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO IV. - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.599.274,00€	2.624.840,31€	25.566,31€	0,98%
479.00.- Otras subvenciones a entidades privadas	459.084,00€	437.808,22€	-21.275,78€	-4,63%
481.00.- Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	45.610,00€	56.532,09€	10.922,09€	23,95%
489.00.- Convenios	228.000,00€	260.000,00€	32.000,00€	14,04%
489.02.- Subvenciones	1.866.580,00€	1.870.500,00€	3.920,00€	0,21%

Aumenta la dotación de este capítulo en un 0,98%, de forma global (25.566,31€), acorde a los convenios y subvenciones previstas para atender las acciones de fomento del IMD, destacándose:

- Partidas 479.00.- Otras subvenciones a entidades privadas: disminuye su dotación en un (4,63%), compensando la subida de las subvenciones a la explotación de las IDBM (+13.512,22€) con la bajada de adjudicación de la explotación del servicio de la Maratón de Sevilla (-34.788,00€).
- Partida 489.00.- Otras transferencias, Convenios: Se incrementa en 32.000,00€ (14,04%) la partida para atender los convenios de eventos deportivos.
- Partida 489.02.-Subvenciones a Clubes y Entidades Deportivas: Se incrementa en 3.920,00€ (0,21%), para atender el aumento del número de Escuelas Deportivas de Iniciación y de Nivel Superior.

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	11/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



E) Capítulo VI.- Inversiones

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES	3.662.782,31	5.093.646,77	- 1.160.150,90	- 24,05 %
622.00.- Edificios y otras construcciones	1.993.325,69	1.761.552,08	- 231.773,61	-11,63%
623.00.- Maquinaria instalaciones y utillaje	63.000,00	1.033.000,00	970.000,00	1.539,68%
625.00.- Mobiliario y enseres	1.000,00	115.000,00	114.000,00	11.400,00%
626.00.- Equipos para procesos de información	82.769,00	149.769,00	67.000,00	80,95 %
629.00.- Otras inversiones nuevas	5.000,00	20.000,00	15.000,00	300,00 %
632.00.- Reposición de edificios y otras construcciones	1.040.000,00	1.538.000,00	498.000,00	47,88 %
633.00.- Reparaciones de maquinaria, instalaciones y utillaje	475.000,00	476.325,69	1.325,00	0,28 %
639.00.- Otras inversiones de reposición (DUSI)	2.687,62	0,00	-2.687,62	-100,00%

Estas inversiones se financian en la cuantía de 5.093.646,77€, esto supone un ascenso de un 39,06% en relación con el 2.023.

Se destacan las siguientes actuaciones:

- Pabellón cubierto polideportivo en Sevilla Este 3ª fase: 782.733,02€
- Módulos vestuarios y aseos prefabricados: 170.000€
- Nuevas pistas y campos en centros deportivos: 263.000€
- Suministro e instalación césped artificial pista polideportiva Hytasa: 50.000€
- Ampliación presupuesto piscina verano Polígono Sur: 214.000€
- Revisión precios contrato obras cubierta piscina Torreblanca (exp:460/2020): 210.819,06€
- Acometida eléctrica pabellón cubierto Sevilla Este. Centro Transformación: 150.000€
- Reposición de termos, acumuladores, calderas, bombas, etc.: 150.000€
- Renovación sistema climatización, calentamiento agua y ACS en piscinas: 720.000€
- Adquisición material montaje actividades deportivas con nueva imagen corporativa: 100.000€
- Inversión adaptación 88 tornos y portillos acceso con lectores QR: 90.000€
- Impermeabilización CD ONTUR: 521.000€
- Obras reparación bajo grada Pabellón Hytasa: 94.000€
- Obras menores y reparaciones integrales de CD: 350.000€
- Pavimentos de salas y pabellones en diversos CD:230.000
- Impermeabilización vaso piscina Tiro Línea: 264.000€
- Reparación muro, cambio portalón y cubierta acceso CD Tiro Línea: 56.000€
- Renovación iluminación en campos y pistas de CD: 300.000€
- Reparaciones en instalaciones térmicas/ACS/AF: 156.325,69

* Respecto a la previsión inicial de 140.000€ para arreglar la piscina de chapoteo de Torreblanca comentar que se han acometido una serie de intervenciones en dicha piscina a través del área de mantenimiento que han resultado satisfactorias por lo que no se considera ya necesaria esta actuación.

Igualmente el presupuesto inicial para la impermeabilización de la piscina de Tiro de Línea de 300.000€ se reduce a 264.000€ dado que el importe inicial fué solo una estimación aproximada y se ha tenido que incrementar el importe en la misma partida para el gasto Pavimentos de salas / pabellones en diversos centros deportivos y para el concepto Nuevas pistas y campos en centros deportivos de la partida Edificios y otras construcciones.

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	12/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



F) Capítulo VII. – Transferencias de capital

	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
770.00.- Transferencias de capital (Subvención inversión)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %

No se destina cuantía alguna para subvención al 50% a la inversión a tenor de la poca viabilidad económica de las entidades gestoras de las instalaciones.

G) Capítulo VIII. - Activos Financieros

	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.023	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
Capítulo VIII. - ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00 €	0,00 %
830.00.- Préstamos al personal a corto plazo	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00 €	0,00 %

Aplicación de lo expuesto en Capítulo 8 del Estado de ingresos, con el fin de atender la plantilla fija del IMD (cuantía similar al año 2023).

H) Capítulo IX.- Pasivos financieros

	PREVISIÓN INICIAL 2.023	PREVISIÓN INICIAL 2.024	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00%
911.00.- Préstamos recibidos a largo plazo de entes sector público	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00%

Resumen

Los gastos para programas, actividades y servicios se han ajustado a las disponibilidades presupuestarias pudiendo variar de acuerdo con la evolución de determinadas partidas de ingresos lo que permite estimar que son suficientes para atender los gastos derivados del funcionamiento de los servicios y atender las obligaciones exigibles.

Sevilla, en la fecha que indica el pie de firma
 LA GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)
 Fdo.: Alicia Jiménez Asuero

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	13/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



PRESUPUESTO DE GASTOS 2024 DEL IMD (AYUNTAMIENTO SEVILLA)

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL				2024	TOTAL 2024
				V:29/11/2024	
Retribuciones básicas y otras remuneraciones de alta dirección					
340.00	101.00	P001	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de alta dirección	102.000,00	176.692,37
			Trienios alta dirección	3.636,01	
			Subida del 1+2% retribuciones basicas y otras remuneraciones de alta dirección	1.056,36	
			Retribuciones Vicegerencia	70.000,00	
Retribuciones básicas del personal laboral fijo					
340.00	130.00		Retribuciones básicas personal laboral fijo	5.108.952,07	5.252.853,44
			* Subida Trienios y premios no contempladas por indicaciones de Hacienda 2023	0,00	
		P002	Trienios nuevos del 2024	12.065,41	
			Premios extraordinarios nuevos de 2024	29.656,92	
			Subida del 1+2% retribuciones basicas personal laboral fijo	102.179,04	
Otras remuneraciones del personal laboral fijo					
340.00	130.02		Retribuciones complementarias personal laboral fijo	4.201.931,17	4.310.131,07
			* Subida Modificación RPT Marzo 2023		
		P003	Subida 1+2% retribuciones complementarias personal laboral fijo	84.038,62	
			Trabajos de superior categoría (con subida del 1+2%)	22.661,28	
			Indemnizaciones por sentencias judiciales	1.500,00	
Retribuciones del personal laboral eventual					
340.00	131.00	P006	Retribuciones del personal laboral de duración determinada	215.253,93	219.559,01
			Subida del 1+2% retribuciones personal laboral de duracion determinada	4.305,08	
Productividad					
340.00	150.00		Productividad	407.720,16	415.874,56
		P007	Subida del 1+2% productividad	8.154,40	
			Incremento adicional del 0,3%		
Gratificaciones					
340.00	151.00	P008	Gratificaciones (complemento de dedicación)	122.005,84	124.445,96
			Subida del 1+2% gratificaciones	2.440,12	
Cuotas Sociales de la Seguridad Social					
340.00	160.00		Cuotas Seguridad Social (personal de plantilla y eventual)	3.336.177,42	3.402.900,97
		P009	Cuotas Seguridad Social (productividad, gratificaciones, alta dirección y acción social)		
			Subida del 1+2% cuotas Seguridad Social (personal de plantilla y eventual)	66.723,55	
			Cuotas previsibles trabajadores relevistas actuales	0,00	
Formación y perfeccionamiento del personal					
340.00	162.00	P010	Formación y perfeccionamiento (0,4%)	42.503,23	42.503,23
Acción Social					
340.00	162.04	P012	Acción social	126.250,00	126.250,00
TOTAL CAPITULO 1				14.071.210,61	14.071.210,61


CAPITULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

CAPITULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2024	TOTAL 2024
ARRENDAMIENTOS Y CANONES					
Edificios y otras construcciones					
340.00	202.00	G013	Alquiler del almacén del EOS	69.000,00	69.000,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje					
342.00	203.00	G016	Alquiler de maquinaria diversa (iluminación, grupo electrógeno, etc.)	3.000,00	3.000,00
Material de transporte					
342.00	204.00	G017	Alquiler de vehículos: camiones, furgonetas, grúas, etc.	20.000,00	20.000,00
Arrendamiento de equipos para procesos de información					
342.00	206.00	G402	Software de gestión y control para planes de entrenamiento en salas fitness (training gym)	10.000,00	10.000,00
	206.00		Nuevo renting de ordenadores portátiles	0,00	
Otro inmovilizado material					
342.00	208.00	G020	Nuevo expediente Mantenimiento de nº de copias de impresión multifunción (Alquiler impresora)	35.000,00	880.195,00
		G022	Alquiler de módulos prefabricados vestuarios	8.000,00	
		G023	Alquiler de inodoros químicos	5.881,00	
		G460	Renting de césped artificial de campos y pistas (campos grandes)	799.314,00	
			Renting de césped artificial de pistas padel	32.000,00	
		G462	Renting de césped artificial de pistas polideportivas	0,00	
Canones					
340.00	209.00	G025	Certificados de servidor y representantes	500,00	500,00
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION					
Edificios y otras construcciones					
342.00	212.00	G028	Mantenimiento campos Fb11, Fb7, Fb5 y pistas padel césped artificial	89.820,74	
		G189	Mantenimiento de campos de césped natural	22.800,00	
		G029	Suministro de materiales de Fontanería	60.000,00	

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	14/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUAg==		



		G030	Suministro de productos Químicos	2.000,00		
		G031	Suministro de materiales de Electricidad	60.000,00		
		G032	Suministro de materiales de Ferrería	40.000,00	434.620,74	
		G033	Suministro de materiales de Pintura	40.000,00		
		G035	Suministro de materiales de Jardinería	25.000,00		
		G036	Suministro de materiales de Construcción	40.000,00		
		G037	Suministro de materiales de Hierros	25.000,00		
		G040	Suministro de materiales de Madera	20.000,00		
		G039	Reparación de toldos y carpas	10.000,00		
		Maquinaria, instalaciones y utillaje				
342.00	213.00	G018	Mantenimiento de maquinaria de elevación de cargas y personas (plataforma y carretillas)	10.829,42	193.329,42	
		G046	Mantenimiento de grupos electrógenos	14.000,00		
		G404	Suministro de EPIS (no inventariable)	0,00		
		G050	Bolsa de reparaciones	40.000,00		
		G053	Reparación y mantenimiento de bombas y motores	18.000,00		
		G408	Reparación y mantenimiento de marcadores, megafonías y puerta de acceso a parking	8.000,00		
		G410	Mantenimiento de maquinaria de jardinería (tractores, desbrozadoras y cortacesped)	6.000,00		
		G313	Mantenimiento de maquinas fitness de CD	44.000,00		
		G045	Mantenimiento de sistemas y redes contra-incendios	21.500,00		
		G051	Desbroce, poda y limpieza de terrenos e instalaciones	31.000,00		
		Mantenimiento de elementos de transporte				
340.00	214.00	G062	Mantenimiento de vehículos del IMD	40.000,00	40.000,00	
		Equipamiento para procesos de información				
340.00	216.00	G063	Mantenimiento de plotter	1.200,00	34.312,03	
		G065	Material informático por precios unitarios	10.000,00		
		G076	Mantenimiento del sistemas de control de accesos en centros deportivos	23.112,03		
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
		MATERIAL DE OFICINA				
		Ordinario no inventariable				
340.00	220.00	G068	Material de oficina	12.000,00	12.000,00	
		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones				
340.00	220.01	G069	Suministro de prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.500,00	4.500,00	
		Material informático no inventariable				
340.00	220.02	G071	Mantenimiento aplicación de gestión centros deportivos I2Acronos	8.827,00	31.442,00	
		G003	Actualización de licencias CYPE (claculo estructuras obra)	4.600,00		
		G075	Renovación de suscripción de Autodex, ADT, MAP, LT (licencias aplicaciones obras)	6.100,00		
		G077	Material fungible cartuchos tinta plotter	1.000,00		
		G003	Actualización de licencias Presto (Mediciones y presupuestos obras)	1.915,00		
		G003	Actualizacion de licencias Dektop Central de Manege Engine y nueva licencia Addons (Seguridad informatica)	6.000,00		
			Licencias Nuevos Modulos Software Gestion Instalaciones (calculo de aforos CD)	0,00		
		G070	Material fungible de impresoras de carné y tickets	3.000,00		
		SUMINISTROS				
		Energía Eléctrica				
342.00	221.00	G086	Energía eléctrica del almacén del IMD en el Estadio Olímpico	11.935,00	2.457.940,00	
	221.00	G084	Energía eléctrica de los centros deportivos	2.446.005,00		
		Agua				
342.00	221.01	G090	Agua embotellada para actividades	19.900,00	239.900,00	
	221.01	G088	Agua de los centros deportivos (EMASESA)	220.000,00		
		Gas				
342.00	221.02	G093	Gas Natural en Centros Deportivos	1.996.919,00	2.008.777,00	
	221.02	G007	Gas Propano en Centros Deportivos	11.858,00		
		Combustible y carburantes				
342.00	221.03	G095	Combustible para vehículos IMD	30.000,00	30.000,00	
		Vestuario				
342.00	221.04	G096	Vestuario para el personal de oficio y técnico del IMD	39.600,00	39.600,00	
		COMUNICACIONES				
		Postales				
340.00	222.01	G101	Servicios postales	1.500,00	1.500,00	
		Comunicaciones				
340.00	222.03	G099	Lote Nº 1 de Hispalnet	59.018,00	79.396,00	
		G412	Lote Nº 2 de Hispalnet	1.053,00		
		G413	Lote Nº 3 de Hispalnet	19.325,00		
		Otros gastos en comunicaciones				
340.00	222.99	G414	Lote Nº 4 de Hispalnet	8.288,00	8.288,00	
		PRIMAS DE SEGUROS				
		Primas de Seguros				
340.00	224.00	G105	Seguro de responsabilidad civil y patrimonial	26.989,00	288.388,00	
		G108	Seguro de accidente colectivo de personal	2.248,00		
		G104	Seguro daños materiales bienes publicos	74.011,00		


Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29	
Observaciones		Página	15/30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUAg==			

		G103	Seguro de accidente deportivo	162.640,00	288.388,00
		G106	Seguro de vehículos	22.000,00	
		G107	Franquicias	500,00	
TRIBUTOS					
Tributos Locales					
340.00	225.01	G109	Tasa del pantalanos CAN Triana y Telecabina Y remo guadalquivir	15.000,00	26.000,00
	225.01	G117	Tasa de ITV de los vehículos del IMD (VEIASA)	3.500,00	
	225.01	G195	Tasa dominio publico hidraulico (pozos)	1.000,00	
	225.02	G111	Tasa de la caseta de feria del IMD	2.000,00	
	225.02	G112	Impuesto municipal de vehículos del IMD	4.500,00	
GASTOS DIVERSOS					
Atenciones protocolarias y representativas					
340.00	226.01	G113	ACF de Gerencia (atenciones protocolarias)	500,00	10.500,00
		G186	Caseta de feria del IMD	10.000,00	
Publicidad, propaganda y merchandising					
341.00	226.02	G114	Plan general de medios del IMD	180.000,00	232.334,00
		G702	Material publicitario (mupis, banderolas, look, pancartas, display, enaras, stand, etc.)	32.334,00	
			Contrato Publicitario con Betis Bc	0,00	
			Contratos Patrocinio	0,00	
			Contrato publicitario con Asociación Clubes Elite Sevilla	0,00	
		G116	Imprenta (folletos, carteles, octavillas, etc.)	20.000,00	
Publicación en diarios oficiales					
341.00	226.03	G119	Publicaciones en BOE / BOJA / BOP	2.500,00	2.500,00
Gastos en actividades deportivas					
341.00	226.09	G120	Vestimenta deportiva para programas y actividades deportivas	106.934,00	6.905.894,20
		G121	Programa de Actividades en Distritos (suministros)	48.000,00	
		G153	Programa de Actividades en Distritos (servicios)	48.000,00	
		G128	Trofeos, medallas y placas de programas y actividades deportivas	103.696,00	
			JJ.DD.MM. y de Primavera de Fb -7 y Fb. Sala	100.000,00	
			JJ.DD.MM. y de Primavera de Baloncesto	48.000,00	
			JJ.DD.MM. y de Primavera de Voleibol	40.000,00	
			JJ.DD.MM. Ajedrez	2.100,00	
			JJ.DD.MM. Gimnasia	9.400,00	
			JJ.DD.MM. Natación y Natación Artística	7.200,00	
			JJ.DD.MM. Jornadas de Peques FB, FS y BC	7.744,87	
			JJ.DD.MM. Karate	6.250,00	
			JJ.DD.MM. Orientación	6.300,00	
			JJ.DD.MM. Padel	7.018,00	
			JJ.DD.MM. Deporte Adaptado	5.090,00	
			JJ.DD.MM. Hockey - Patinaje	3.800,00	
			JJ.DD.MM. Rugby TAG	2.173,00	
			JJ.DD.MM. Tenis	3.000,00	
			JJ.DD.MM. Atletismo	5.400,00	
			JJ.DD.MM. Duatlón	7.800,00	
			JJ.DD.MM. Balonmano	2.662,00	
			JJ.DD.MM. Remo	9.900,00	
			JJ.DD.MM. Piragua	9.900,00	
			JJ.DD.MM. Natación Artística (se unifica)	0,00	
		G150	Carrera Nocturna Guadalquivir	265.000,00	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicios y suministros de organización)	90.374,00	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de jueces y homologaciones)	8.560,00	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de motoristas)	5.300,00	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de control de viales)	32.883,48	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de ludoteca niños/as)	1.209,00	
		G008	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 y Sevilla sobre Ruedas (servicio Bus-escoba)	1.925,00	
		G157	Programa Sevilla sobre Ruedas	29.234,00	
			Programa Calle Deporte	0,00	
		G163	Servicios Médicos de actividades e instalaciones	258.668,85	
		G312	Servicio de Actividades en CD (Piscinas y Salas)	5.597.372,00	
		G213	Circuito de Rutas de Senderismo/Multiaventura	0,00	
		G127	Suministro de Equipamiento Deportivo fungible	25.000,00	
Otros gastos diversos					
341.00	226.99	G054	Reportajes de Fotos y Videos de actividades y programas	11.750,00	168.785,09
		G418	Intereses, comisiones y TPV, bancarios	24.000,00	
		G130	Recibos de la Comunidad de la Nave del IMD en Polígono Store	1.000,00	
		G132	Recibos de la Comunidad del Parking de San Luis (plazas de aparcamiento)	750,00	
		G132	Recibos de la Comunidad del Parking Bami	4.213,00	
		G149	Clausura de los JJ.DD.MM. Fase Final y Carreras Escolares (Parque Tematico)	26.500,00	
			Premios primeros clasificados circuitos de carreras populares	10.272,09	
		G149	Clausuras de los JJ.DD.MM. Fase de Distritos	5.000,00	

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	16/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		




		G155	Servicio de carga y descarga, montaje y desmontaje de actividades	12.000,00		
		G162	Fiesta del Deporte (Coktel + Corte Inglés + FIBES)	33.000,00		
		G012	Servicio de gestion personal de apoyo en actividades deportivas	39.800,00		
		G200	Multas y sanciones	500,00		
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						
Limpieza y Aseo						
342.00	227.00	G131	Limpieza de los Centros Deportivos	2.151.761,00	2.151.761,00	
Seguridad						
342.00	227.01	G133	Servicio de Vigilancia y Seguridad	2.184.912,00	2.184.912,00	
		G422	Sevicio de control de maquinas expendedoras de tickets (piscinas verano)	0,00		
Estudios y trabajos técnicos						
342.00	227.06	G055	Diseño de la imagen de programas y actividades	0,00	175.190,00	
		G315	Mantenimiento evolutivo del reglamento de protección de datos	1.800,00		
			Nueva Pagina Web IMD	0,00		
		G137	Servicio de prevención ajeno en medicina, seguridad e higiene del trabajo (PREVING)	75.263,00		
			Servicio apoyo a Redes Sociales y Prensa (6 meses)	0,00		
		G706	Servicio de revisión, actualización y legalización de instalaciones eléctricas en CD	15.000,00		
		G142	Mantenimiento informático del programa de nóminas del IMD	8.127,00		
			Redaccion del Plan Local Instalaciones Deportivas de Sevilla	0,00		
		G193	Consultoria para redaccion de proyectos, direccion obra y otros estudios	75.000,00		
Servicios de recaudación						
340.00	227.08	G144	Premio de cobranza de la Agencia Tributaria Municipal	50,00	50,00	
Servicios generales de mantenimiento y conservación						
341.00	227.99	G167	Mantenimiento de instalaciones Térmicas (calderas, ACS y climatización)	111.025,00	276.211,00	
		G168	Mantenimiento Control Legionella y analíticos del agua de piscinas, depósitos y pozos	86.067,00		
		G169	Mantenimiento de Ascensores	12.000,00		
		G170	Mantenimiento de Centros de Transformación	10.000,00		
		G473	Mantenimiento de Circuitos de Runing en Parques	8.000,00		
		G171	Mantenimiento del EDAR del CD Vega de Triana	7.500,00		
		G415	Lote Nº 5 de Hispalnet	22.646,00		
		G139	Lote Nº 6 de Hispalnet	3.793,00		
		G176	Servicios G. Suite de Google (cuentas de correo)	15.180,00		
INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO						
DIETAS						
Dietas de Personal						
340.00	230.20	G178	Dietas para comidas del personal del IMD	8.000,00	8.000,00	
GASTOS DE LOCOMOCION						
Gastos de locomoción						
340.00	231.20	G179	Gastos de taxis para personal del IMD	2.500,00	3.000,00	
		G180	Gastos de locomoción de personal del IMD	500,00		
				TOTAL CAPITULO 2	19.031.825,48	19.031.825,48
CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS				2024	TOTAL 2024	
OPERACIONES CORRIENTES DE PRESTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS						
Devolución de Intereses						
011.00	310.00	F002	Préstamo de pago a proveedores (intereses)	0,00	0,00	
OPERACIONES CORRIENTES DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS						
Intereses de demora						
340.00	352.00	F000	Intereses de demora	1.500,00	1.500,00	
				TOTAL CAPITULO 3	1.500,00	1.500,00
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2024	TOTAL 2024	
Otras subvenciones a entidades privadas						
341.00	479.00	S501	Subvenciones a la explotación de las Instalaciones Deportivas Básicas	211.062,22	437.808,22	
		S009	Subvencion explotacion Maraton Sevilla	226.746,00		
Premios, becas y pensiones de estudios e investigación						
341.00	481.00	R001	Vales de premiaciones de los JJ.DD.MM. y Carreras Populares	56.532,09	56.532,09	
Otras transferencias y convenios						
341.00	489.00	C003	Convenio Torneo Challenger Tenis Masculino "Copa Sevilla" (Real Tenis Betis)	60.000,00		
		C013	Convenio Torneo Internacional Petanca (Fed. Andaluza Petanca)	1.500,00		
		C010	Convenio Open Internacional Ajedrez (Fed. Andaluza Ajedrez)	8.000,00		
		C048	Convenio Triatlón Sevilla, Half Triatlón, Duatlon y Acuatlon (Of-Sport)	12.000,00		
		C004	Convenio Eventos Triatlón/Duatlón de Menores (Fed. Andaluza Triatlón)	4.000,00		
		C024	Convenio Fed. Andaluza Piragüismo	7.000,00		
		C022	Convenio Torneo Copa Nadia Tenis Femenino (Fed. Andaluza Tenis)	8.000,00		

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29	
Observaciones		Página	17/30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUAg==			

		C027	Convenio Semana Caballo Angloarabe (AECCAa)	7.500,00		
		C028	Convenio Eventos y Carreras (Real Club Pineda)	5.000,00		
		C029	Convenio Eventos de Remo (Fed. Andaluza Remo)	30.000,00		
		C012	Convenio Eventos Natacion (Piscina, Aguas Abiertas y Sincro) Fed. Natacion	12.000,00		
		C020	Convenio Festival otras Capacidades (Fed. Andaluza Futbol)	1.500,00		
			Convenio Fed. Andaluza Lucha	8.000,00		
			Convenio Fed. Andaluza Rugby	5.000,00		
		C038	Convenio Eventos Taekwondo (Fed. Andaluza Taekwondo)	5.000,00		
			Convenio Eventos Kick Boxing (Fed. And. Kick-Boxing)	1.000,00		
		C043	Convenio Eventos Gimnasia Artistica y Ritmica (Fed. Andaluza Gimnasia)	10.000,00		
		C047	Convenio Club Nautico Sevilla	8.000,00		
		C026	Convenio Fed. Andaluza Padel	10.000,00		
			Convenios Federaciones Deportivas Discapacidades (Fanddi, Ciegos, Sordos, FADPC, etc)	15.000,00		
			Convenio Fed. Andaluza Badminton	0,00		
			Convenio Cpto España Automovilismo TT (CD RS Sport-Fed. Española Automovilismo)	0,00		
			Convenio Veladas de Boxeo	0,00		
			Convenio Evento de Yoga (Union Yoga)	0,00		
			Convenio Evento Activ. Subacuaticas (Fed. Andaluza Activ. Subacuaticas)	0,00		
			Convenio Fed. Andaluza Hockey	3.000,00		
			Convenio Fed. And. Montañismo	1.500,00		
			Convenio Balonmano	4.000,00		
			Convenio Torneo APT Padel (APT Tour Padel)	3.000,00		
		C019	Convenios de otros Eventos Deportivos	30.000,00		
		Subvenciones a Clubes y Entidades deportivas				260.000,00
341.00	489.02	S001	Subvenciones a las EE.DD.MM. de Iniciación	913.000,00		
		S010	Subvenciones a las EE.DD.MM. de Nivel Superior	210.000,00		
		S002	Subvenciones a la Participación en Competiciones Deportivas (PCD)	307.500,00		
		S003	Subvenciones a la Organización de Actividades Deportivas (OAD)	200.000,00		
		S012	Subvenciones a la Alta Competición	240.000,00		
			Becas deportistas y equipos por méritos	0,00		
				TOTAL CAPITULO 4	2.624.840,31	2.624.840,31

CAPITULO 6 : INVERSIONES			2024	TOTAL 2024
---------------------------------	--	--	-------------	-------------------

Edificios y otras construcciones						
342.00	622.00	I059	Nuevo Pabellon cubierto en Sevilla Este 3ª Fase	782.733,02		
		I001	Nuevos modulos vestuarios y aseos en CD	170.000,00		
			Nuevas pistas y campos en centros deportivos	263.000,00		
		I003	Nueva pista de Atletismo en CD Bellavista 2ª Fase (liquidación de obra)	40.000,00		
			Suministro e instalación pavimento cesped artificial pista polideportiva Hytasa.	50.000,00		
			Suministro e instalacion de modulo prefabricado en IFNI (AMBIGÚ)	0,00		
			Zona de aguas en Centros Deportivos	0,00		
			Liquidacion Obra Depuradora exp 2020/1222	31.000,00		
			Piscina verano Polígono Sur, ampliación de presupuesto	214.000,00		
			Revisión de precio contrato obras cubierta piscina Torreblanca (exp: 460/2020)	210.819,06		
Maquinaria , instalaciones y utillaje						
342.00	623.00	I118	Equipos de protección individual EPIS (inventariable)	3.000,00		
			Acometida eléctrica pabellón cubierto en Sevilla Este. Centro de transformación.	150.000,00		
		I119	Reposición de termos, acumuladores, calderas, bombas y motores	150.000,00		
		I122	Reposición de aires acondicionados y climatizadores	10.000,00		
			Renovación Sistema Climatización, calentamiento de agua y Sistema ACS en piscinas	720.000,00		
Mobiliario y enseres						
340.00	625.00	I610	Adquisición de mobiliario de instalaciones deportivas (papeleras, espejos, bancos, oficina)	15.000,00		
340.00	625.00		Adquisición material montaje actividades deportivas (conos, vallas, carpas, nueva imagen)	100.000,00		115.000,00
Equipos para procesos de información						
340.00	626.00	I002	Inversiones para comunicaciones HISPALNET (switches y telefonos IP)	4.000,00		
			Inversiones adaptacion 88 tornos y portillos acceso con lectores QR	90.000,00		
		I065	Arrendamiento de ordenadores	55.769,00		149.769,00
Otras inversiones nuevas						
340.00	629.00	I050	Adquisición equipamiento deportivo (porterías, canastas, postes, tapices, marcadores, etc)	20.000,00		20.000,00
Reposición de edificios y otras construcciones						
342.00	632.00	I813	Impermeabilización y reparación de cubiertas y bajantes	0,00		
	632.00	I069	Impermeabilizacion pavimento del CD Ontur (cumplimiento sentencia judicial).	521.000,00		
	632.00		Obras de reparación estructural bajos de grada, pab. Polideportivo Hytasa.	94.000,00		
	632.00		Obras de reparación pantanales Telecabina y Triana	23.000,00		
		I006	Sustitucion cubiertas pabellon y naves CD Hytasa 2ª Fase	0,00		
		I629	Obras Menores y reparaciones integrales en CD	350.000,00		
		I054	Pavimentos de salas y pabellones en diversos cds	230.000,00		
			Reparación piscina de chapoteo CD Torreblanca	0,00		

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29	
Observaciones		Página	18/30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==			

			Impermeabilizacion vaso piscina tiro de linea	264.000,00	
			Obras de reforma edificio de centros deportivos	0,00	
			Reparación CD Entreflores	0,00	
			Reparación muro, cambio portalón y cubrición acceso piscina Tiro Línea	56.000,00	
Reparaciones de maquinaria, instalaciones y utillaje					
342.00	633.00	I718	Reparaciones de las Instalaciones Eléctricas	20.000,00	476.325,69
			Renovacion iluminacion en campos y pistas de centros deportivos	300.000,00	
			Reparaciones y revisiones de pozos de riego	0,00	
		I719	Reparaciones de las Instalaciones Térmicas/ACS/AF	156.325,69	
SUMATORIO DE LA 622 A LA 633 (Transferencias de Capital)				5.093.646,77	
Otras inversiones de reposicion					
342.00	639.00	I013	DUSI : Rehabilitacion instalaciones CD Pino Montano y San Jeronimo	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO 6				5.093.646,77	5.093.646,77

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2024	TOTAL 2024
--	--	--	--	-------------	-------------------

Transferencias de capital a empresas					
342.00	770.00	T016	Subvención a la inversión	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO 7				0,00	0,00


CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS				2024	TOTAL 2024
--	--	--	--	-------------	-------------------

Concesion de prestamos a corto plazo					
340.00	830.00	R000	Prestamos al personal IMD a corto plazo	36.000,00	36.000,00
TOTAL CAPITULO 8				36.000,00	36.000,00

CAPITULO 9: PASIVOS FINANCIEROS				2024	TOTAL 2024
--	--	--	--	-------------	-------------------

Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector publico (Ayuntamiento Sevilla)					
011.00	911.00	F001	Reintegro prestamo Ayuntamiento - Plan de pago a proveedores (ámortización)	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO 9				0,00	0,00

CUADRO RESUMEN DE GASTOS 2024			2024	INCREMENTO 23
CAPITULO 1	-	GASTOS DE PERSONAL	14.071.210,61	544.864,85
CAPITULO 2	-	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.031.825,48	2.027.249,13
CAPITULO 3	-	GASTOS FINANCIEROS	1.500,00	-150,00
CAPITULO 4	-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.624.840,31	25.566,31
CAPITULO 6	-	INVERSIONES	5.093.646,77	1.430.864,46
CAPITULO 7	-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00
CAPITULO 8	-	ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00	0,00
CAPITULO 9	-	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
TOTAL GENERAL DE GASTOS PRESUPUESTO IMD 2024			40.859.023,17	4.028.394,75

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29	
Observaciones		Página	19/30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==			

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024 DEL IMD (AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)		
---	--	--

CAPITULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS	2024	TOTAL 2024
---	-------------	-------------------

V:29/11/2023

RENDIMIENTO ACTIVIDADES IMD			
343.00	1091	Rendimiento de actividades: Carreras Populares y Nocturna Guadalquivir	235.000,00
	1095	Rendimiento de actividades: Juegos Deportivos Municipales y de Primavera	65.000,00
	1096	Rendimiento de otros programas y actividades (alquiler vallas, algo no programado)	27.500,00
	1051	Rendimiento de actividades en Instalaciones deportivas	4.375.000,00
OTROS INGRESOS			
399.01	P000	Otros ingresos diversos (patrocinios)	80.047,18

4.702.500,00

	TOTAL CAPT. 3	4.782.547,18	4.782.547,18
--	----------------------	--------------	--------------

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	AJUSTE 2024	TOTAL 2024
--	--------------------	-------------------

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYTO. DE SEVILLA			
341.01	400.00	T000	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Sevilla

29.820.454,01

	TOTAL CAPT. 4	29.820.454,01	29.820.454,01
--	----------------------	---------------	---------------

CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	AJUSTE 2024	TOTAL 2024
---	--------------------	-------------------

INTERESES DE DEPOSITOS			
520.00	F000	Intereses de cuentas corrientes	18.000,00
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			
550.01	Z299	Canon por ambigus-bares-restauración en centros deportivos (+IPC 3%)	35.660,58
	Z114	Canon de la caseta de feria del IMD	650,00
	Z302	Canon de las Concesiones de las Instalaciones Deportivas (+IPC 3% salvo rocodromo)	867.786,48
	Z113	Canon por maquinas vending	13.172,98
550.02	Z300	Canon de monopostes publicitarios	100.800,00
	Z301	Canon de vallas publicitarias	90.305,17

917.270,04

191.105,17

	TOTAL CAPT. 5	1.126.375,21	1.126.375,21
--	----------------------	--------------	--------------

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	AJUSTE 2024	TOTAL 2024
--	--------------------	-------------------

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO			
341.01	710.00	T100	Transferencias de capital Ayuntamiento de Sevilla
341.88	710.00		DUSI : Rehabilitacion instalaciones CD Pino Montano y San Jeronimo

5.093.646,77

0,00

5.093.646,77

	TOTAL CAPT. 7	5.093.646,77	5.093.646,77
--	----------------------	--------------	--------------

CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	AJUSTE 2024	TOTAL 2024
--	--------------------	-------------------


REINTEGROS PRESTAMOS PERSONAL IMD			
830.00	R000	Reintegros prestamos personal IMD	36.000,00

36.000,00

	TOTAL CAPT. 8	36.000,00	36.000,00
--	----------------------	-----------	-----------

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS 2024	AJUSTE 2024	DIFERENCIA
CAPITULO 3 .- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.782.547,18	98.047,18
CAPITULO 4 .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.820.454,01	2.472.996,21
CAPITULO 5 .- INGRESOS PATRIMONIALES	1.126.375,21	26.486,90
CAPITULO 7 .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.093.646,77	1.430.864,46
CAPITULO 8 .- ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00	0,00
TOTAL GENERAL DE INGRESOS PRESUPUESTO IMD 2024	40.859.023,17	4.028.394,75

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	20/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



PRESUPUESTO IMD 2024

	2023	2024	DIFERENCIA	%
CUADRO RESUMEN DE GASTOS 2024				
CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL	13.526.345,76	14.071.210,61	544.864,85	4,03%
CAPITULO 2.- GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.004.576,35	19.031.825,48	2.027.249,13	11,92%
CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS	1.650,00	1.500,00	-150,00	-9,09%
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.599.274,00	2.624.840,31	25.566,31	0,98%
CAPITULO 6.- INVERSIONES	3.662.782,31	5.093.646,77	1.430.864,46	39,06%
CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00%
CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00%
CAPITULO 9.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GENERAL DE GASTOS PRESUPUESTO IMD 2024	36.830.628,42	40.859.023,17	4.028.394,75	10,94%

	2023	2024	DIFERENCIA	%
CUADRO RESUMEN DE INGRESOS 2024				
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.684.500,00	4.782.547,18	98.047,18	2,09%
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.347.457,80	29.820.454,01	2.472.996,21	9,04%
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.099.888,31	1.126.375,21	26.486,90	2,41%
CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.662.782,31	5.093.646,77	1.430.864,46	39,06%
CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00%
TOTAL GENERAL DE INGRESOS PRESUPUESTO IMD 2024	36.830.628,42	40.859.023,17	4.028.394,75	10,94%

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	21/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiayPUnAg==		



219	P161064	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	348,26	0,00	3.392,24	1.418,65	12.245,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.164,35	926,05	26.090,40	9.549,09			
220	P161065	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	870,64	0,00	3.479,31	1.418,65	12.854,48	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.773,80	948,48	26.722,27	9.780,35			
221	P161066	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	870,64	0,00	3.479,31	1.418,65	12.854,48	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.773,80	948,48	26.722,27	9.780,35			
222	P161067	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	348,26	0,00	3.392,24	1.418,65	12.245,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.164,35	926,05	26.090,40	9.549,09			
223	P161068	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	1.044,77	0,00	3.508,33	1.418,65	13.057,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.976,95	955,95	26.932,90	9.857,44			
224	P161069	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	3.467,66	2.852,43	3.912,14	1.418,65	18.736,77	4.147,92	8.771,40	12.919,32	31.656,09	1.164,94	32.821,03	12.012,50			
225	P161070	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	522,39	0,00	3.421,26	1.418,65	12.448,18	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.367,50	933,52	26.301,02	9.626,17			
226	P161071	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	870,64	0,00	3.479,31	1.418,65	12.854,48	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.773,80	948,48	26.722,27	9.780,35			
227	P161072	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,51	0,00	3.450,29	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.570,65	941,00	26.511,65	9.703,26			
228	P161073	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	870,64	0,00	3.479,31	1.418,65	12.854,48	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.773,80	948,48	26.722,27	9.780,35			
229	P161074	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	522,39	0,00	3.421,26	1.418,65	12.448,18	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.367,50	933,52	26.301,02	9.626,17			
230	P161075	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	348,26	0,00	3.392,24	1.418,65	12.245,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.164,35	926,05	26.090,40	9.549,09			
231	P161076	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	348,26	0,00	3.392,24	1.418,65	12.245,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.164,35	926,05	26.090,40	9.549,09			
232	P161077	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	348,26	0,00	3.392,24	1.418,65	12.245,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.164,35	926,05	26.090,40	9.549,09			
233	P161078	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	522,39	0,00	3.421,26	1.418,65	12.448,18	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.367,50	933,52	26.301,02	9.626,17			
234	P161079	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	1.741,13	0,00	3.565,22	1.418,65	12.041,88	4.147,92	8.771,40	12.919,32	24.961,20	916,57	25.877,77	9.742,00			
235	P161080	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,51	0,00	3.450,29	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.570,65	941,00	26.511,65	9.703,26			
236	P161081	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	522,39	0,00	3.421,26	1.418,65	12.448,18	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.367,50	933,52	26.301,02	9.626,17			
237	P161082	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,51	0,00	3.450,29	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.570,65	941,00	26.511,65	9.703,26			
238	P161083	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,51	0,00	3.450,29	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.570,65	941,00	26.511,65	9.703,26			
239	P161084	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	348,26	0,00	3.392,24	1.418,65	12.245,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.164,35	926,05	26.090,40	9.549,09			
240	P161085	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	1.044,77	0,00	3.508,33	1.418,65	13.057,03	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.976,95	955,95	26.932,90	9.857,44			
241	P161086	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	870,64	0,00	3.479,31	1.418,65	12.854,48	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.773,80	948,48	26.722,27	9.780,35			
242	P161087	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	1.741,13	0,00	3.565,22	1.418,65	12.041,88	4.147,92	8.771,40	12.919,32	24.961,20	916,57	25.877,77	9.742,00			
243	P161088	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	870,64	0,00	3.479,31	1.418,65	12.854,48	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.773,80	948,48	26.722,27	9.780,35			
244	P161089	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,51	0,00	3.450,29	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.570,65	941,00	26.511,65	9.703,26			
245	P161090	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,51	0,00	3.450,29	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.570,65	941,00	26.511,65	9.703,26			
246	P161091	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	0,00	0,00	3.334,20	1.418,65	11.838,73	4.147,92	8.771,40	12.919,32	24.758,05	911,10	25.669,15	9.394,91			
247	P161092	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	0,00	0,00	3.334,20	1.418,65	11.838,73	4.147,92	8.771,40	12.919,32	24.758,05	911,10	25.669,15	9.394,91			
248	P161093	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	0,00	0,00	3.334,20	1.418,65	11.838,73	4.147,92	8.771,40	12.919,32	24.758,05	911,10	25.669,15	9.394,91			
249	P161094	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	0,00	0,00	3.334,20	1.418,65	11.838,73	4.147,92	8.771,40	12.919,32	24.758,05	911,10	25.669,15	9.394,91			
250	P161095	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	1.741,28	2.965,85	3.624,41	1.418,65	16.836,08	4.147,92	8.771,40	12.919,32	29.755,40	1.095,00	30.850,40	11.291,25			
251	P170001	AYUDANTE AUXILIAR	7.085.88	1.243,66	2.284,30	3.544,81	1.418,65	15.597,30	4.147,92	8.771,40	12.919,32	28.516,62	1.049,41	29.566,04	10.821,17			
252	P170002	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	7.085.88	696,94	0,00	3.450,36	1.418,65	12.651,33	4.147,92	8.771,40	12.919,32	25.571,15	941,02	26.512,17	9.703,45			
										1.263.028,48	2.777.452,22	4.066.460,70	8.652.279,99	318.440,68	8.971.720,08	2.972.498,95		
										4.592.798,69	4.066.460,70	8.652.279,99	318.440,68	8.971.720,08	2.972.498,95	318.440,68	8.971.720,08	2.972.498,95

4.911.239,38	Total Retribuciones Básicas RPT
18.547,76	Trenios nuevos 2023
7.000,84	Premio Extraordinario 2023
196.449,58	Incremento 4% RB
5.133.237,55	TOTAL RETRIBUCIONES BÁSICAS RPT (130,00)
4.060.460,70	Total retribuciones complement RPT / 130,02
21.150,93	Trabajos superiores categoría
30.000,00	Indemnizaciones por sentencia
162.419,23	Incremento 4% RC
4.274.050,86	TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENT RPT (130,02)

Código Seguro De Verificación
Firmado Por
Observaciones
Url De Verificación

ZV1/DSJjuiOR5FiyayPUnAg==
Alicia Jimenez Asuero
https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjuiOR5FiyayPUnAg==

Estado
Firmado
Página
Fecha y hora
29/11/2023 15:53:29
25/30



PRESUPUESTO DE GASTOS COFINANCIADOS CON SUBVENCIONES FINALISTAS

SUBVENCIONES FINALISTAS						(V1)
ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES						
OBJETO: INVERSIONES IMD; EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE, MOBILIARIO Y ENSERES, EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN, OTRAS INVERSIONES EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y OTROS EDIFICIOS ADSCRITOS AL IMD						
ORIGEN: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA						
NORMATIVA REGULADORA, JUSTIFICACIÓN Y MÉTODO DE CÁLCULO DE LA SUBVENCIÓN:						
PARTIDAS	1.- IMPORTE TOTAL		2.- IMPORTE APORTACIÓN MUNICIPAL		3.- IMPORTE APORTACIÓN EXTERNA	
	DEFINITIVO 2023	PROPUESTA 2024	DEFINITIVO 2023	PROPUESTA 2024	DEFINITIVO 2023	PROPUESTA 2024
70000 340 y 342	3.662.782,31 €	5.093.646,77 €	3.662.782,31 €	5.093.646,77 €	0,00 €	0,00 €

Subvenciones Finalistas

Se cumplimentará una ficha por cada Subvención Finalista, con la información requerida que permita evaluar la propuesta. A tal fin se rellenarán los siguientes datos:

OBJETO: Breve descripción del objeto de la subvención.

ORIGEN: Se detallará el Ente del que procede la aportación externa (Ministerio, Consejería, Organismo, Sociedad Pública...).

NORMATIVA REGULADORA, JUSTIFICACIÓN Y MÉTODO DE CÁLCULO DE LA SUBVENCIÓN: Junto a la normativa reguladora de la subvención finalista, se justificará y describirá el método de cálculo que se ha empleado para determinar el importe total previsto. Deberá acompañarse cada ficha con copia de las disposiciones, convenios y otros instrumentos que fundamenten la subvención finalista y su financiación.

PARTIDA: Se consignarán todos los dígitos a que se refieren la clasificación orgánica, funcional y económica, en el caso de que la misma haya contado con crédito definitivo en el presupuesto del ejercicio anterior o anteriores a este, o que al menos haya sido dada de alta. En el supuesto de que no exista partida adecuada, se hará referencia a la naturaleza del ente o entes beneficiario/s.

DEFINITIVO: Se especificará el crédito definitivo previsto para el ejercicio 2024, excluyendo las incorporaciones de ejercicios anteriores.

La cantidad que figura en el epígrafe 3. Importe Aportación Externa Propuesta 2024, deberá coincidir con la que aparece recogida en el correspondiente subconcepto de la ficha "previsión de ingresos".

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjui0R5FiayPUnAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	29/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjui0R5FiayPUnAg==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (PRESUPUESTO DE GASTOS 2024)

FICHA DE OBJETIVOS E INDICADORES		(V1)									
Organismo autónomo INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES											
SUBPROGRAMA		CÓDIGO:									
SERVICIOS / DEPARTAMENTOS RESPONSABLES: Área de Gestión y Área Distritos											
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:											
1.- Fomentar la práctica deportiva en el municipio de Sevilla.											
2.- Alcanzar 100% cumplimiento Ingresos, Gastos y Ejecución Inversiones previsto en Presupuesto IMD 2024 (alcance del 16,54% de ratio de autofinanciación operativa)											
ACCIONES PARA ALCANZAR EL OBJETIVO Nº 1: Ampliación figura y servicios Abono Deporte 2024 con posibilidad de acceso a los servicios y actividades ofertadas en todos los centros deportivos de gestión directa. Adecuación de programas, servicios y actividades que componen el catálogo de productos IMD 2024 en función de lo resultados obtenido en 2023 fidelizando a usuarios IMD. Evaluar los resultados a través del estudio anual de evaluación de políticas deportivas y percepción del IMD en población general y población usuarios IMD.											
INDICADORES GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO											
Nº1	INDICADOR (denominación y descripción)	UNIDAD									
1	% POBLACIÓN QUE PRÁCTICA DEPORTE	% POBLACIÓN									
2	% POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE CON EL IMD (USUARIOS)	% POBLACIÓN QUE PRACTICA UTILIZANDO SERVICIOS IMD									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">REALIZADO 2022</th> <th style="text-align: center;">PREVISIÓN 2023</th> <th style="text-align: center;">PREVISIÓN 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">63 % población</td> <td style="text-align: center;">63 % población</td> <td style="text-align: center;">65 % población</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">30 % población que practica deporte lo hace con IMD</td> <td style="text-align: center;">30 % población que practica deporte lo hace con IMD</td> <td style="text-align: center;">33 % población que practica deporte lo hace con IMD</td> </tr> </tbody> </table>			REALIZADO 2022	PREVISIÓN 2023	PREVISIÓN 2024	63 % población	63 % población	65 % población	30 % población que practica deporte lo hace con IMD	30 % población que practica deporte lo hace con IMD	33 % población que practica deporte lo hace con IMD
REALIZADO 2022	PREVISIÓN 2023	PREVISIÓN 2024									
63 % población	63 % población	65 % población									
30 % población que practica deporte lo hace con IMD	30 % población que practica deporte lo hace con IMD	33 % población que practica deporte lo hace con IMD									
ACCIONES PARA ALCANZAR EL OBJETIVO Nº 2: Plan de control y seguimiento presupuestario con informe de resultados trimestral, semestral. Desarrollo de acciones de comercialización con promociones especiales para alcanzar los objetivos marcados en ingresos. Revisión de los pliegos de las concesiones de las instalaciones deportivas básicas y autorizaciones de uso.											
INDICADORES GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO											
Nº2	INDICADOR (denominación y descripción)	UNIDAD									
1	% de Ejecución presupuestaria % de autofinanciación operativa	% Ejecución									
2	Nº de Centros Deportivos con implantación del modelo de gestión indirecta, concesión administrativa y espacios deportivos modelo autorizaciones de uso	Nº de Centros Deportivos									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">REALIZADO 2022</th> <th style="text-align: center;">PREVISIÓN 2023</th> <th style="text-align: center;">PRESUPUESTADO 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">73,79% Gasto 73,25 % Ingresos 13,79 % autofinanciación</td> <td style="text-align: center;">71,74 % Gasto 78,42 % Ingresos 13,12 % Autofinanciación</td> <td style="text-align: center;">95% Gastos 95% Ingresos 16,54 % autofinanciación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso</td> <td style="text-align: center;">24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso</td> <td style="text-align: center;">24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo de Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso</td> </tr> </tbody> </table>			REALIZADO 2022	PREVISIÓN 2023	PRESUPUESTADO 2024	73,79% Gasto 73,25 % Ingresos 13,79 % autofinanciación	71,74 % Gasto 78,42 % Ingresos 13,12 % Autofinanciación	95% Gastos 95% Ingresos 16,54 % autofinanciación	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo de Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso
REALIZADO 2022	PREVISIÓN 2023	PRESUPUESTADO 2024									
73,79% Gasto 73,25 % Ingresos 13,79 % autofinanciación	71,74 % Gasto 78,42 % Ingresos 13,12 % Autofinanciación	95% Gastos 95% Ingresos 16,54 % autofinanciación									
24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo de Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso									

Objetivos e indicadores

Se relacionarán los objetivos del subprograma, que se numerarán correlativamente, y serán descritos de modo claro. Se emplearán tantas fichas como objetivos se consideren necesarios. Los objetivos serán significativos y cubrirán todo el ámbito de actuación del Subprograma, no dejando zonas de gasto que no sean imputables a alguno de ellos. Se evitará definir como objetivos e indicadores magnitudes monetarias incluidas, de cualquier forma, en los estados de gasto del presupuesto. Cada objetivo deberá identificar la unidad o magnitud en la que se expresa y los valores para los ejercicios que recoge la ficha. A tal efecto se utilizará el cuerpo de la ficha destinado a indicadores. En caso de que el objetivo no resultara directamente medible, se realizará una descripción de los indicadores que permitan valorar el grado de avance del mismo. La información deberá contener la descripción del indicador, la magnitud en la que se expresa y los valores realmente alcanzados para el último ejercicio ejecutado, la previsión de cumplimiento para el ejercicio en curso y los valores que se fijan como metas para el ejercicio que se presupuesta.

Código Seguro De Verificación	ZV1/DSJjui0R5FiayPUAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Jimenez Asuero	Firmado	29/11/2023 15:53:29
Observaciones		Página	30/30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV1/DSJjui0R5FiayPUAg==		

